

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

3912 *Anuncio de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica por el que se da publicidad a la solicitud de modificación del Pliego de Condiciones de la denominación de origen protegida "Estepa".*

En cumplimiento del artículo 9 del Real Decreto 1335/2011, de 3 de octubre, por el que se regula el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de inscripción de las denominaciones de origen protegidas y de las indicaciones geográficas protegidas en el registro comunitario y la oposición a ellas, se procede a dar publicidad a la siguiente solicitud de modificación:

DOP «Estepa».

Solicitante: Consejo Regulador de la DOP «Estepa».

La solicitud de modificación del pliego de condiciones y el documento único modificado pueden consultarse en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/cap/industrias-agroalimentarias/denominacion-de-origen/Solicitud-Modificacion/SolModEstepa.pdf>

y accediendo a la página de inicio de la Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal>), siguiendo la siguiente ruta: "Industrias Agroalimentarias"/"Calidad y Promoción"/"Denominaciones de Calidad"/"Aceite de oliva virgen extra".

Según el artículo 10 del citado Real Decreto, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio se podrá formular oposición a la modificación, la cual deberá dirigirse a:

Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

C/ Tabladilla, s/n, 41071 Sevilla. Teléfono: 34-955032278. Fax: 955032112.

Correo electrónico: dg-ciape.ssc.capma@juntadeandalucia.es

Sevilla, 27 de diciembre de 2013.- La Directora General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, doña Ana María Romero Obrero.

ID: A140003683-1